Este apartado de la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila no aplica, por no encontrarse dentro del objeto y funciones de esta Secretaría, según lo dispuesto en el Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin embargo, se pone a disposición los mecanismos existentes en el Estado dentro de la plataforma Coahuila Todo Transparente (<http://www.coahuilatodotransparente.gob.mx/>) , en la cual se promueve la participación de la gente y donde **se cuenta con herramientas de participación como “el observador ciudadano”, el blog “TodoTransparente”, el apartado “colabora”, y la encuesta.**

Fecha de última publicación en internet: 31/03/2024

Encargado o responsable de la información: Lic. Carlos Márquez Jaramillo

Unidad Administrativa: Coordinación General de Asuntos Jurídicos (De conformidad a lo dispuesto

en el artículo 16 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas vigente.)